

**Fondo
Escuelas Artísticas
informe de gestión e inversiones
(1996-1999)**

**Área Artes Escénicas
- División de Cultura**

**FONDO
ESCUELAS ARTISTICAS**

**Informe de gestión e inversiones
(1996-1999)**

**AREA ARTES ESCÉNICAS Y ESCUELAS ARTÍSTICAS
División de Cultura – Ministerio de Educación**

Marzo 2000

Indice de contenidos

	pag
Presentación	3
1. Antecedentes generales	5
2. La creación del Fondo Concursable	7
3. Crecimiento de las escuelas artísticas	8
4. Heterogeneidad de las escuelas	11
5. Inversiones del Fondo	13
6. Desafíos	18
7. Anexo. Cuadro Sinóptico de escuelas artísticas e inversiones .	20

Introducción

Las escuelas artísticas en Chile presentan una serie de transformaciones producto de las inversiones realizadas entre los años 1996 y 1999 por el Fondo Concursable para Escuelas Artísticas.

Los cambios más significativos producto de tales inversiones se refieren, en primer lugar, al mejoramiento de las infraestructuras y la adquisición de material didáctico, sobretodo de instrumentos musicales, y al inicio de una etapa de perfeccionamiento docente y desarrollo curricular en las escuelas. La segunda serie de transformaciones fundamentales a considerar son las notables perspectivas de progreso para el caso de algunas escuelas antiguas, y al creciente número de escuelas recientemente reconocidas.

Sobre el crecimiento y prosperidad de escuelas antiguas, existen casos ejemplares. Ejemplos son: la transformación de la ex-Escuela de Cultura y Difusión Artística de Arica en Liceo, o los casos de Iquique y Valdivia, donde las principales escuelas artísticas de la ciudad -el Liceo de Cultura y Difusión Artística de Iquique y la Escuela de Música Juan Sebastian Bach-, han obtenido respectivamente, mil y seiscientos millones de pesos del FNDR para la construcción de nuevos establecimientos. Otro caso notable se produjo en Coyhaique, zona que carecía de escuela artística y que ahora debido al apoyo del Fondo cuenta con la Escuela de Música de Coyhaique, antes taller al interior de una biblioteca pública.

Otros cambios importantes producto del impacto del Fondo son haber demandado hacia las escuelas, por parte de la administración de este programa, proyectos educativos coherentes y sustentables, lo que ha conducido a mejorar las relaciones entre los miembros de la comunidad escolar (cuerpo docente, alumnado y apoderados), generando reflexiones y planificaciones conjuntas; en segundo lugar, muchas escuelas se han instalado por primera vez o reinstalado -en el caso de las escuelas antiguas- en las comunidades en las que se sitúan, gracias a su

fortalecimiento general como agentes culturales de cada región y al fomento de numerosos proyectos específicos de difusión artística y cultural.

Por último cabe destacar que el Fondo, impulsando reuniones anuales de Directores de Escuelas y Jefes de Unidades Técnicas, ha promovido el intercambio entre las mismas y posibilitado de esta manera la formación de la Primera Asociación Nacional de Directores de Escuelas Artísticas, interlocutores con los cuales esta administración ha venido discutiendo la política del Fondo para así, en un marco de participación y trabajo en conjunto, acelerar y profundizar los cambios en los que necesariamente nos encontramos todos involucrados.

Quedan sin embargo para el futuro el desafío de continuar con el proceso de armonización curricular que iniciáramos en conjunto con la Asociación de Directores de Escuelas, con la finalidad de reglamentar el proceso de reconocimiento ministerial de la calidad de escuela artística, mediante la creación de un mínimo común para todas las áreas artísticas, y en todos los niveles educativos. Para ello se realizan programas presenciales itinerantes de actualización educativa a cargo de especialistas pedagogos en las áreas de música, artes visuales, artes escénicas, gestión educativa, artes audiovisuales y patrimonio educativo, además del estudio comparado completo de las mallas curriculares de la totalidad de los proyectos institucionales y educativos de los establecimientos reconocidos del país.

Existen múltiples aspectos que el complejo mapa de escuelas artísticas exigen analizar y discutir. Varios de ellos son considerados en el documento que se presenta a continuación, en un intento por entregar una perspectiva global de las problemáticas actuales a las que las escuelas del país se encuentran enfrentadas.

1. Antecedentes Generales de las Escuelas

Durante el gobierno de Pedro Aguirre Cerda (1938-1941), se crearon "Centros Populares de Cultura y Difusión Artística", los cuales mediante la práctica de ciertas modalidades artísticas, debían propiciar la mejor ocupación del tiempo libre de los trabajadores, principalmente.

La primera escuela artística del país fue creada en Octubre de 1947, mediante el Decreto de Educación Nº 360, firmado por el Ministro de Educación don Alejandro Ríos Valdivia, durante el gobierno de don Gabriel González Videla. La Escuela Vocacional de Educación Artística, dependió inicialmente de la Dirección General de Educación Primaria y Normal, luego directamente de la Superintendencia de Educación Pública y, en 1957, pasó a depender de la Dirección de Educación Profesional.

La Reforma Educacional aprobada en Agosto de 1948 y el consecuente movimiento de opinión que generó previamente, no fueron ajenos a la creación de la escuela. Por el contrario, la Reforma reavivó la influencia que había ejercido el pensamiento de John Dewey en el medio educativo nacional desde 1928 y que, posteriormente durante el Gobierno Militar fue opacado. Sus ideas acerca de la integración y el desarrollo de la personalidad, sirvieron de base a la instalación del concepto de establecimientos educacionales experimentales o renovados en nuestro país ("Liceo Manuel de Salas" entre sus primeros exponentes).

La Escuela que había pasado a llamarse "Escuela Experimental de Educación Artística" fue concebida como una escuela de talentos. Como su misión abarcó a todo el territorio nacional, se la dotó de internado, el cual acogió a niños y jóvenes de ambos sexos, claramente vocacionales o ya iniciados, en los dominios de la Música y las Artes Plásticas.

La interrelación permanente de las diferentes disciplinas artísticas constituyó un fundamento pedagógico y metodológico esencial de la misión de la Escuela Experimental de Educación Artística. Así, música, fuera del rigor formativo en sus especialidades piano y violín- ofrecía alternativas de apreciación musical, canto coral, danza y/o participación en el grupo folklórico a sus propios estudiantes y a los de artes plásticas. Esta, a su vez -fuera de sus especialidades dibujo, pintura y escultura- ofrecía talleres de cerámica, tejido a telar y/o forja en metales, como electivos, para sus propios alumnos y/o a los alumnos de música

En las definiciones de la escuela, junto a Dewey, ejerció influencia específica el pensamiento de Herbert Read, y su obra "Educación por el Arte", al igual que los postulados de Viktor Lowenfeld, en sus obras "El Desarrollo de la Capacidad Creadora" y "El niño y su Arte". La opción por la multidisciplinaridad encuentra su sustento en ellos, representa la contrapartida al peligro de adiestrar al niño como alguien que solo realiza destrezas y rutinas. La interacción de las artes abre posibilidades más concretas a la creatividad y la potencia, sin descuidar el rigor por la opción principal.

Durante más de cincuenta años transcurridos, las vicisitudes del país han ido marcando el camino tanto de la escuela "histórica", como el de las que se han ido sumando en todas las regiones. Entre los hechos más determinantes habría que considerar, quizás, a la paulatina transformación en escuelas artísticas sin alumnos propios, por parte de los "Centros" concebidos por el Frente Popular a fines de los años 30 y, en otro ámbito, a la municipalización acontecida en 1978.

2. La creación del Fondo Concursable

Las escuelas artísticas hasta 1996 se encontraban perjudicadas en materia de financiamiento por tres motivos principales:

- Primero, debido a que en la lógica distributiva de las municipalidades, los gastos de una escuela artística en relación a la cantidad de alumnos, son mucho mayores que los de una escuela normal. Los costos de infraestructura y material didáctico son mayores en la educación artística (escenarios equipados, instrumentos musicales, etc.).
- Por otra parte, varias de las escuelas artísticas no han podido acceder a la subvención municipal debido a que no contaban con alumnos propios¹.
- Por último, las escuelas artísticas han tenido dificultades para obtener los recursos públicos –para infraestructura- que a partir de la Reforma Educacional se restringieron sólo para escuelas que no poseían jornada completa antes de que se iniciara la Ley que extiende la jornada escolar.

El Fondo para Escuelas Artísticas fue creado en 1996, con la finalidad de aportar al desarrollo de los 17 establecimientos educacionales reconocidos por el Ministerio de Educación, que impartían a la fecha y en forma especializada, educación no profesionalizada en arte, para escolares de enseñanza básica y media.

¹ Esta situación ha ido cambiando puesto que las escuelas que no tenían alumnos propios los han estado incorporando en NB1 y NB2.

Previo a la creación del Fondo, se hizo necesario hacer un catastro de las escuelas artísticas existentes en todo el país. El resultado sorprendió por la variedad de casos que evidenció. En efecto, entre los 17 establecimientos reconocidos en el primer año de ejercicio del Fondo, hubo escuelas sólo básicas, o sólo medias, básicas y medias juntas, liceos, todas ellas con y sin alumnos propios; algunas, municipalizadas, otras particulares, otra dependiente de una corporación de derecho privado; algunas gratuitas para los alumnos, otras no; algunas multidisciplinarias, otras tipo conservatorio de música o academia de arte; unas antiguas, otras nuevas; pero todas operando, al momento de la implementación del Fondo para Escuelas Artísticas en 1996, con extrema precariedad en infraestructura, material didáctico y perfeccionamiento docente, entre otros aspectos, situación que empeoraba con el tiempo debido a la falta de recursos especiales² aportados por el Estado.

Actualmente la situación de las escuelas artísticas ha sufrido una serie de cambios producto de dos factores que las afectan: por una parte, el crecimiento de establecimientos reconocidos como escuelas artísticas; por otra, los logros alcanzados a través de las inversiones del Fondo de Escuelas Artísticas entre 1996 y 1999. Son estos los dos aspectos que se revisan con mayor detalle a continuación.

3. Crecimiento de Escuelas Artísticas

La primera gran transformación respecto a las escuelas artísticas es el crecimiento del número de Escuelas reconocidas³. Actualmente existen 36 Escuelas reconocidas. La tasa de crecimiento anual del número de escuelas ha sido en promedio de 25%. En parte, el drástico aumento se debe a la creación del Fondo. En efecto, en la actualidad los establecimientos acceden al Fondo Concursable mediante Decreto de las Secretarías Regionales Ministeriales de Educación. Dicho trámite establece la calidad de escuelas artística de acuerdo a criterios particulares a cada realidad regional. El proceso de reconocimiento no

² Instrumentos de música, salas especiales para la música y las artes escénicas, entre otros.

³ Ver Cuadro N°1 y 2

cuenta con un marco general de acreditación. En algunas ocasiones y pese a contar con la permanente disponibilidad asesora de la División de Cultura, se han reconocido establecimientos que no cuentan con la infraestructura y calidad académica suficiente para avalar postulaciones el Fondo. Por tal motivo se tiende a generar tensiones entre los criterios de reconocimiento regionales y las evaluaciones de la Comisión Asesora y Evaluadora del Fondo. Ésta evalúa con mayor exigencia cada vez, privilegiando proyectos educativos e institucionales coherentes, curricula de profesores habilitados y perfeccionados. La selección frecuentemente no coincide los proyectos educativos (escuela) reconocidos por las SEREMIs. También es dado el caso en que la División ha recomendado el reconocimiento, siendo este cuestionado por la SEREMI, debido a que no cumplía con los cánones propios de la generalidad de los establecimientos comunes a la enseñanza general básica (dimensiones de salas, baños, oficinas, escaleras y salidas de escape).

Debido al aumento de reconocimientos –actualmente Chile cuenta con 36 escuelas artísticas reconocidas⁴, los recursos han disminuido puesto que el crecimiento del Fondo no ha sido proporcionalmente equivalente al crecimiento de las Escuelas.

Cuadro N°1
Crecimiento de Escuelas Artísticas desde 1940

Década	N° Escuelas Reconocidas
1940-1949	3
1950-1959	0
1960-1969	2
1970-1979	12
1980-1989	3
1990-1997	3
1998-2000	13

De las 15 Escuelas reconocidas durante 1998-2000, algunas de ellas ya tenían una trayectoria importante pero no habían sido reconocidas por el MINEDUC. Otras han sido reconocidas debido a que han implementado recientemente disciplinas y actividades de extensión, tales como formación de elencos artísticos escolares.

⁴ Ver cuadro N°2

Entre 1998 y 2000, el crecimiento de escuelas artísticas en términos cuantitativos es comparable al de la década de 1970. Entonces distintos proyectos educativos se fueron constituyendo a partir de diferentes experiencias y tradiciones. Con el tiempo, algunos de esos proyectos prosperaron y se han ido perfilando y fortaleciendo. Esos son los que hoy podemos contar y conocer.

La incorporación a partir el 30 de Abril de 1998 de un total de 15 escuelas, todas ellas de la zona central o sur del país, ha cambiado las cifras: se agregan alrededor de 480 alumnos a los 10.530 (aprox.) que existían hasta 1998 considerados en la modalidad de Educación Artística, sumando así un total de 11.110 alumnos.⁵

Cuadro N°2 Las Escuelas nuevas, sus alumnos y profesores

Nombre del Escuela	Nº Alumnos	Nº Profesores especialistas
1. Taller de Expresión Artística Tea, Los Angeles	200	11
2. Escuela Artística San Luis de Contulmo	600	10
3. Proyecto Conservatorio de Música "La Ligua"	150	8
4. Escuela de Música San Felipe	68	10
5. Escuela San Pedro de la Paz	200	3
6. Escuela de Música de Coihaique (Coihaique)	78	5
7. Liceo Politécnico Mariano Latorre (Curanilahue)	178	2
8. Instituto de Estudios Secundarios de la Universidad de Chile (Santiago)	100	3
9. Escuela Rural de Moluco (Chiloé)	180	1
10. Escuela Popular de Música de Viña del Mar		
11. Escuela Artística San Vicente de Tagua Tagua	80	9
12. Escuela de Cultura y proyección artística de Nancagua	300	13
13. Escuela de Cultura y Difusión artística de Coltauco	100	6

En el caso de los profesores, las escuelas artísticas cuentan actualmente con 753 profesores que cuentan con algún grado de especialidad en disciplinas artísticas especialistas.

No hay razones para pensar que los proyectos educativos de las nuevas Escuelas en esta oportunidad no podrán perfilarse y fortalecerse tal como sucedió años atrás. Las nuevas escuelas podrán demostrar su capacidad para desarrollarse y proyectarse sin que dependan exclusivamente del Fondo. Este incidirá sólo en el

⁵ Ver Cuadro N°2

5. Inversiones del Fondo

Para dar solución a las carencias mencionadas, el Fondo invirtió en los tres primeros años (1996, 1997 y 1998) fundamentalmente en material didáctico, financiado orquestas sinfónicas completas, sistemas de enseñanza musical inicial para niños, materiales para artes visuales y artes escénicas en general. A partir de 1998 y 1999, la gestión del Fondo orientó, en el marco de sus facultades administrativas, inversiones hacia el perfeccionamiento de los docentes por medio de cursos especializados y residencias de artistas y pedagogos⁶. En 1998 Claudio di Girólamo dijo a los directores de las escuelas "un mal artista se hace daño a si mismo, pero un mal profesor de arte puede dañar a generaciones de personas."

El perfeccionamiento de los docentes sigue siendo actualmente una tarea prioritaria para el Fondo. Los resultados de estos programas han estado siendo evaluados positivamente. Los proyectos en perfeccionamiento y residencias de artistas requieren sin embargo de progresos en sus formulaciones, planificación y coordinación.

⁶ Ver Gráfico N°1, Evolución de inversiones por área a nivel nacional.

fortalecimiento de aquellas escuelas que demuestren sustentabilidad, viabilidad y calidad. La política de la División no ha sido coartar proyectos nacientes, aunque estos sean débiles, sino apoyar aquellos que lo justifiquen. Dicha justificación se establece de acuerdo a las observaciones realizadas según un intercambio permanente entre la División de Cultura y las respectivas escuelas. Aquellas escuelas que no demuestren el desarrollo profesional y pertinente de sus proyectos educativos no serán apoyadas por el Fondo. En estos últimos casos, aunque las escuelas sean reconocidas, la Comisión Evaluadora de proyectos puede decidir no entregar Fondos a una escuela nueva.

4. Heterogeneidad de Escuelas

Una segunda característica destacable entre las escuelas es la variedad entre ellas. Las diferencias entre infraestructuras, mallas curriculares, cantidad de alumnos, características de los docentes, tradiciones y otros aspectos, conforman un complejo mapa de educación artística escolar.

Particularmente relevantes resultan las diferencias entre los currícula, estos son extremadamente variados de una escuela a otra, variación que tiende a incrementarse con el alto número de escuelas reconocidas durante los últimos años. Mientras que algunas escuelas presentan planes y programas especiales, la mayoría de ellos no ha desarrollado currícula propios, por lo que las posibilidades educativas de una escuela artística aún pueden ser ampliamente explotadas.

Las nuevas escuelas se caracterizan por presentar proyectos educativos diferentes entre sí: unos que han desarrollado proyectos educativos con perfiles sustentables y coherentes, que incluyen una o más disciplinas artísticas; otros más débiles, que nacen a partir de pequeños proyectos puntuales. Excluyendo las excepciones, es notable que las escuelas artísticas antiguas y nuevas no hayan desarrollado un esfuerzo sistemático por elaborar proyectos educativos y planes y programas especiales. Por otra parte y relacionado con lo anterior, resulta preocupante que los docentes no hayan recibido perfeccionamiento.

Los datos con los que nos encontramos, resumidos en el Cuadro N°3, nos indican

la siguiente distribución de las disciplinas impartidas por las escuelas:

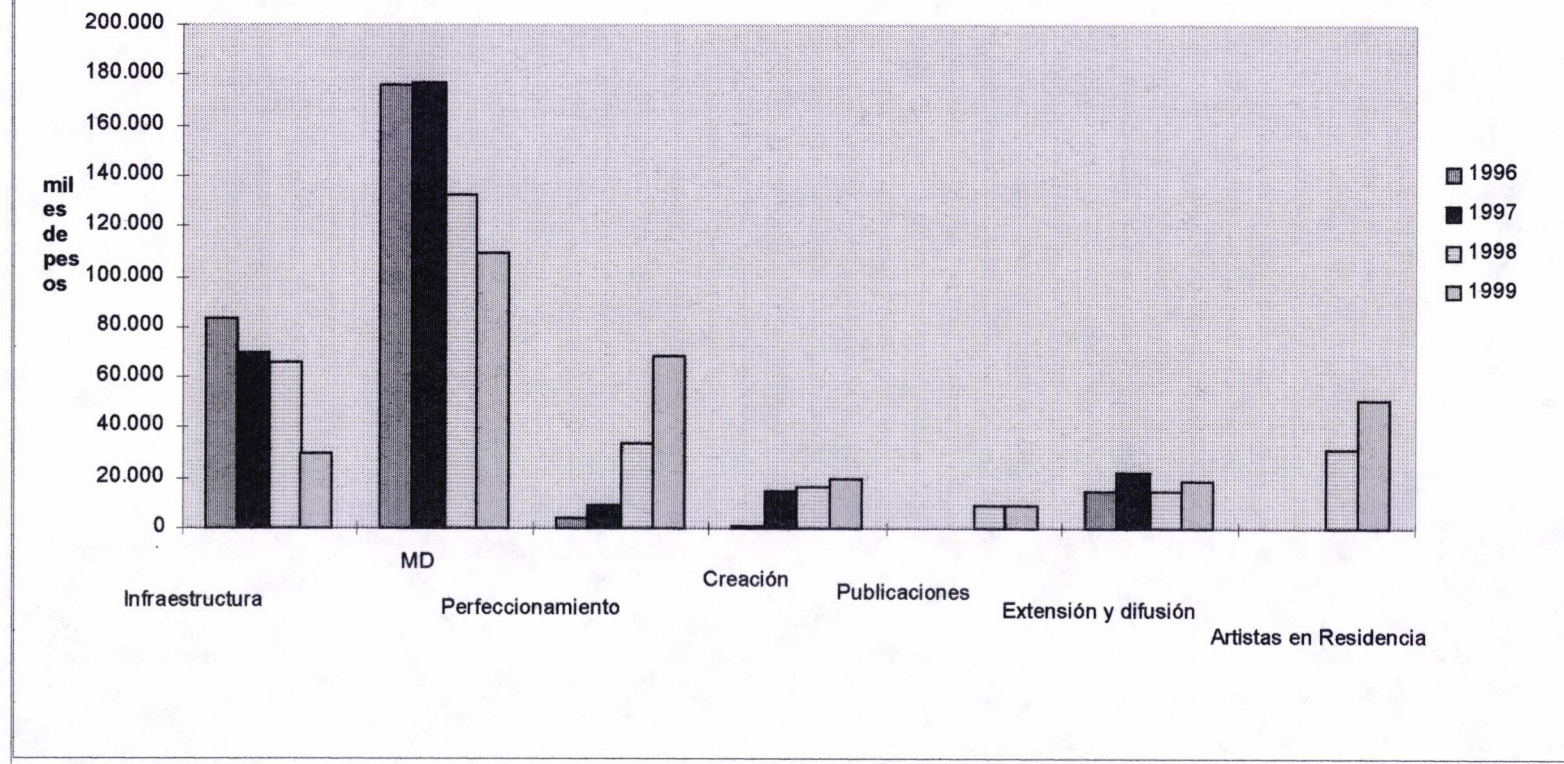
Cuadro N°3
Números de Escuelas según disciplinas.

Disciplina	Nº Escuelas que la imparten
Literatura	2
A. Visuales	21
Música	31
Folclore	13
Teatro	13
Danza	12
Artesanía	8

El Cuadro N°3 nos muestra que música continúa siendo impartida por un alto número de escuelas, seguido por Artes Visuales. Cabe destacar que teatro y danza se han venido desarrollando con el apoyo de la División de Cultura. Respecto a las 9 escuelas nuevas, todas imparten música, y dos son interdisciplinarias.

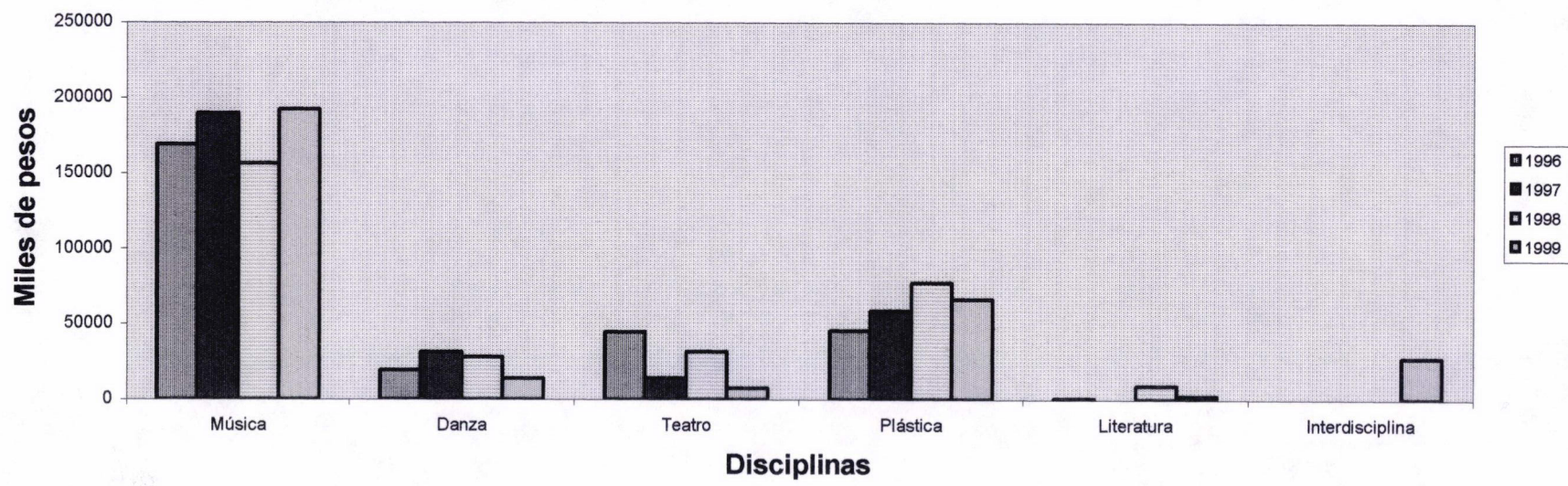
Si la heterogeneidad de escuelas constituye una gran riqueza sociocultural en educación artística, ella plantea un desafío. En el marco de la Reforma Educativa, las escuelas artísticas adquieren una especial relevancia en tanto focos de enseñanza para el desarrollo de contenidos y metodologías innovadoras en educación artística. Las escuelas sirven de este modo como "ventanas" o laboratorios experimentales donde puede desarrollarse la innovación de los planes pedagógicos artísticos que sirvan a los demás liceos, escuelas, colegios, centros culturales y todas aquellas instituciones en las que se imparten disciplinas artísticas.

Gráfico N°1
Evolución de inversiones según áreas a nivel nacional 1996-1999



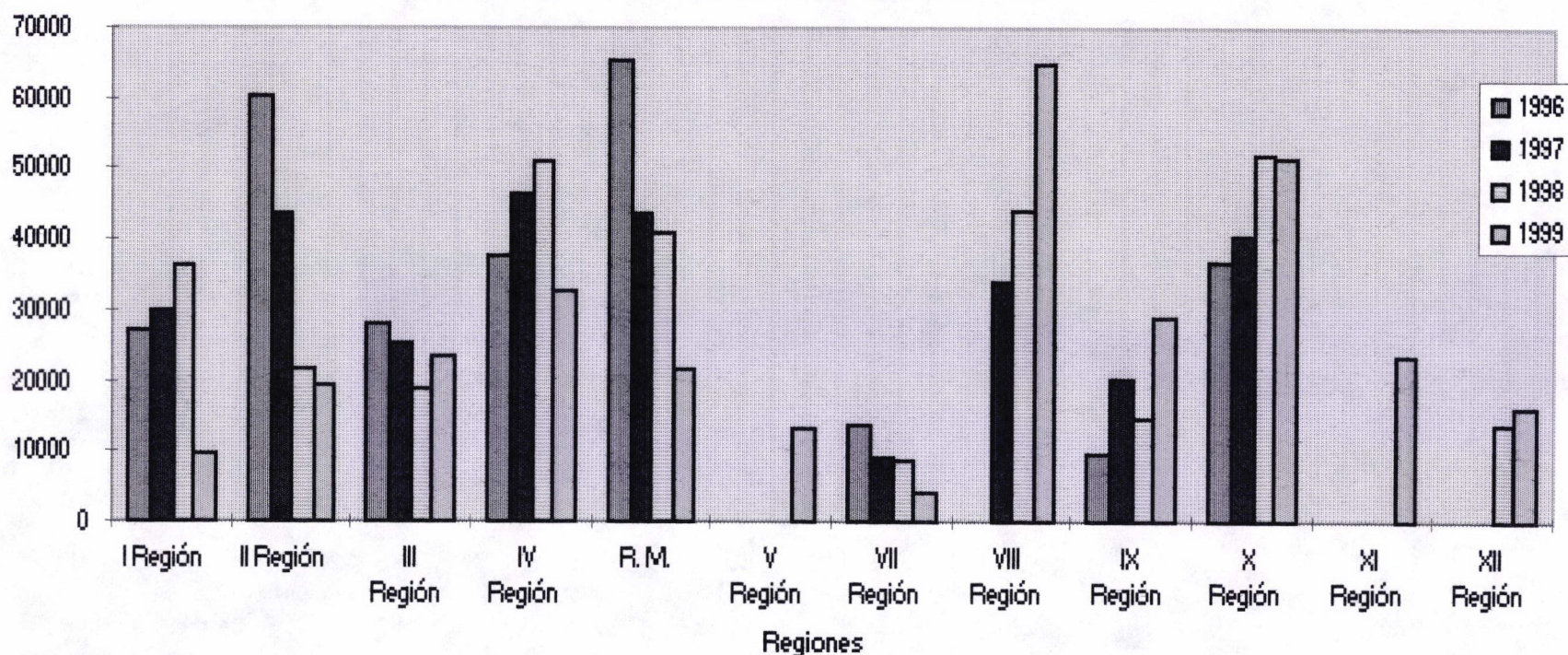
El gráfico N°1 indica que las inversiones en infraestructura y material didáctico han disminuido, puesto que durante los primeros años (1996-1997) el Fondo financió parte sustantiva de las necesidades en estas áreas. El aumento del gasto en perfeccionamiento docente, residencia de artistas y proyectos de creación, marca una segunda etapa (1998-2000) en la que aparece como prioridad potenciar las inversiones de los primeros años, actualizando los currícula y las metodologías de enseñanza.

Gráfico N°2
Evolución de inversiones según disciplina a nivel nacional 1996-1999



En cuanto a las disciplinas, el Fondo ha financiado principalmente gastos en material didáctico para música. Ello debido a que la mayoría de las escuelas, tienen a esta disciplina como la principal. Las escuelas antiguas y nuevas han adquirido sobretodo instrumentos, por eso la inversión en esta disciplina se mantiene alta. La plástica ha aumentado su demanda y, como ésta, es de esperar que las demás disciplinas se fortalezcan frente a la música.

Gráfico N°3 Distribución de inversiones por región 1996-1999



La evolución y distribución de los gastos según regiones indican que la tendencia ha sido hacia el equilibrio. Mientras en los primeros años los fondos se distribuyeron principalmente en el norte y en la Región Metropolitana, durante los dos últimos, las inversiones han aumentado en el sur del país. Ello se explica porque la mayoría de las escuelas recientemente reconocidas se encuentran en la zona del sur del país y porque existe una política equitativa en la distribución de los recursos.

6. DESAFIOS

El crecimiento cuantitativo implica, como se ha afirmado antes, otro cualitativo. Esta serie de transformaciones requieren:

1. Diferenciar entre el incremento real de escuelas, y el incremento formal o legal. Mientras que por los motivos anteriormente señalados –reconocimiento de escuelas por parte de las SEREMIs-, legalmente crece y seguirá creciendo el número de escuelas, cabe diferenciar ese crecimiento con el universo real de beneficiarios por el Fondo y de escuelas consideradas por el mismo –es decir, en rigor sólo se benefician aquellas escuelas aceptadas por la Comisión Asesora y Evaluadora del Fondo, y no necesariamente aquellas aprobadas en las SEREMIs-. Al finalizar el concurso del año 2000 podremos tener información más detallada sobre el incremento real de las escuelas beneficiadas y reconocidas por la administración del Fondo y su Comisión.
2. Ante la pregunta ¿cómo lograr unificar criterios que definan a las escuelas artísticas? Se plantea:
 - a. Formar un equipo multidisciplinario de profesionales especialistas tanto de la División de Cultura, de las Escuelas y externos, que desarrollen, considerando el conjunto de los antecedentes, criterios para una normativa reguladora de escuelas artísticas. A pesar del control mencionado en el primer punto, es importante regular el crecimiento de las escuelas artísticas mediante un proceso de armonización curricular y de criterios comunes teóricos y metodológicos para definir las características y los objetivos generales que debe poseer toda escuela, sin por ello eliminar la riqueza de la diversidad y las particularidades de cada una de ellas. Para ello la División de Cultura estudia las realidades educativas de las escuelas, generando permanentes diagnósticos generales y particulares que sirven para proyectar el marco regulador requerido.

- b. Mediante la ejecución de proyectos se pueden alcanzar metas concretas en cuanto al perfeccionamiento docente y la armonización curricular. Un ejemplo de ello fue la realización del proyecto multidisciplinario "Escuela Itinerante de Perfeccionamiento Docente y Actualización de Curricula", llevado a cabo por la Escuela Artística Armando Duffey Blanc de Temuco. A corto plazo, y en acuerdo con los actores involucrados, el Fondo seguirá concentrando sus inversiones en el perfeccionamiento docente y todas aquellas iniciativas destinadas a mejorar la planificación armónica y la calidad de la educación en las diferentes escuelas.
 - c. Un criterio fundamental y unificador de los diferentes curricula, es que las escuelas deben estar orientadas hacia la formación de artistas profesionales que puedan insertarse en áreas laborales de sus competencias, así como desarrollar profesionalmente las artes en sus regiones y comunas. Considerando la falta de profesores especialistas en disciplinas artísticas, los egresados, al contar con un perfil técnico profesional, bien podrían actuar como monitores de desarrollo artístico cultural en sus respectivas zonas o en otras.
 - d. Promover el intercambio democrático entre los directores de escuela, los docentes, los especialistas en educación artística y las autoridades correspondientes, y todos los actores involucrados en los cambios de curricula.
3. Por último, se requiere aumentar los recursos del Fondo a distribuir anualmente, de modo que estos sean proporcionales al crecimiento regulado de las escuelas.

Fondo Escuelas Artísticas

Región	Arrau de Coquimbo				14.400	13.550	18.700	18.980	65.630	1.180	12	P-B
	Escuela de Artes y Música de Ovalle	Música	1996	Municipal		12.000	18.300	7.320	37.620	196	15	B-M
	Esc. Experimental de Música Jorge Peña Hen de La Serena	Música			23.485	20.917	14.016	6.626	65.044	749	71	B-M
T					37.885	46.467	51.016	32.926	168.294	2.125	98	
V Región	Proyecto Conservatorio de Música La Ligua	Música	1999					11.997	11.997	150	8	P-B-M
	Escuela de Música de San Felipe	Música						1.527	1.527	68	10	P-B-M
T					-	-	-	13.524	13.524	218	18	
VII Región	Escuela Cultura y Difusión Artística F-137 de Talca	Música y Artes Visuales	1970	Municipal	13.609	9.269	8.853	4.029	35.760	582	9	B-M
	*Taller de Expresión Artística TEA , Los Angeles	Literatura, Música, Folclore, Danza, Artes Plásticas, Visuales y Escénicas.	1997					-	-	200 Apro.	11	P-B-M
	Escuela Artística san Pedro de la Paz	Música, Folclore, Artes Escénicas.	1998					2.830	2.830	200	8	B
T					13.609	9.269	8.853	6.859	38.590	982	28	

Fondo Escuelas Artísticas

VIII Región	Centro Artístico Cultural Comunal, Concepción	Ballet , Teatro, Música, Danza.	1996	Municipal		10.178	8.848	10.800	29.826	450	12	BM
	Escuela San Luis de Contulmo de Arauco	Literatura, Música, Folclore, Artes Visuales y Escénicas	1997				13.650	13.828	27.478	600	10	B
	Escuela CEIA Vida Nueva E-206 (Chillán)/ C.Claudio Arrau	Artes Visuales, Música	1984	Municipal		14.618	9.850	9.753	34.221	350	14	B(3)
	Escuela Diego Portales Palazuelos, de San Carlos	Literatura, Danza, Flauta.				7.400	12.000	19.455	38.855	293	11	B
	Esc. Mun. de Exp. Artístico Cultural y Recreativa, Talcahuano					1.863	-	-	1.863			
	Escuela Arturo Matte Larraín							2.830	2.830	200	8	B
	Liceo Politécnico Mariano Latorre de Curanilahue	Música, Artes Escénicas	1998	Municipal				8.080	8.080	178	2	B-M
T					-	34.059	44.348	64.746	143.153	1.093	57	
IX Región	Esc Mun. de Cultura Armando Duffey Blanc, de Temuco	Artes Visuales y Música	1970	Municipal	9.592	20.140	14.942	28.825	73.499	300	15	B-M

Fondo Escuelas Artísticas

T					9.592	20.140	14.942	28.825	73.499	300	15	
X Región	Escuela de Música Juan Sebastián Bach de Valdivia	Música	1973	Municipal	15.000	26.675	17.240	22.209	81.124	250	20	B-M
	Escuela Cultura y Difusión Artística F-1176 Puerto Montt	Música, Danza, Teatro	1973	Municipal	14.689	1.863	25.618	24.499	66.669	445	20	B
	Escuela de Cultura y Difusión Artística La Unión	Música y Artes Visuales	1979	Municipal	7.152	12.187	9.275	-	28.614	426	21	B-M
	Escuela Rural de Molulco	Folclore						4.700	4.700	180	1	B
T					36.841	40.725	52.133	51.408	181.107	1.121	62	B
XI Región	Escuela de Música de Coyhaique	Música	1999	Particular				23.300	23.300	78	5	P-B-M
T					-	-	-	23.300	23.300	78	5	
XII Región	Escuela Municipal de Artes de Punta Arenas	Artes Visuales, Música y Literatura	1985	Municipal			13.630	16.253	29.883	365	9	B-M
T					-	-	13.630	16.253	29.883	365	9	
RM	Liceo Experimental Artístico sede Mapocho	Música, Artes Visuales y Escénicas		Municipal	16.726	11.365	9.298	3.193	40.582	220	26	B-M
	Liceo Experimental Artístico sede Almirante Barroso	Música, Artes Visuales y Escénicas	1986	Municipal	13.441	11.241	6.896	7.679	39.257	486	64	B-M

Fondo Escuelas Artísticas

	Colegio Experimental Artístico de Las Condes				13.398	6.194	8.848	-	28.440	212	36	B-M
	Colegio Artístico Salvador (La Florida)	Música y Artes Visuales	1982	Municipal	22.002	14.998	15.868	-	52.868	238	35	B-M
	Instituto Artístico de Estudios Secundarios	Artes Visuales, Música, Danza		Particular				10.555	10.555	100	3	B-M
T					65.567	43.798	40.910	21.427	171.702	1.256	190	
Totales					278737	293375	303358	312208	1.187.678	12.330	672	